

CIRCULAR ESPECIAL N° 8615

Buenos Aires, 29 de abril de 2024.

Señor Gerente:

SSN – RIESGOS DEL TRABAJO
RESERVAS POR JUICIOS FUTUROS

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que por Resolución N° 219 (B.O.: 29/4/2024) se establece la fórmula de cálculo por reserva de juicios futuros para las aseguradoras que operan en rama Riesgos del Trabajo.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada